

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR WILLIAMS G. ESCALANTE CABRERA - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16° DE LA CAPITAL.
HACE SABER.

QUE DENTRO DEL PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BISA S.A.

DEMANDADO: MIGUEL ANGEL CHAVEZ EN SU CONDICIÓN DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA UNIPERSONAL TENTA Y OTROS.

Exp. NO 240/2021 Nurej /N° 70340454

SE HA SEÑALADO: PRIMERA AUDIENCIA de subasta y remate de los siguientes bienes inmuebles:

1.- Inmueble embargado a fs. 253 de obrados, ubicado en ZONA NOR-ESTE, BARRIO HAMACAS, CALLE PORESAQUI N° 3655, U.V. 38, MZA. 17, LOTE N° 45, DE ESTA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UNA SUPERFICIE DE 371,75 MTS², DE PROPIEDAD DE CLAUDIA ALEJANDRA CESPEDES FLORES, ANA PAOLA BEJARANO FLORES DE LOECSEY Y CAROLINA CESPEDES FLORES, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE SANTA CRUZ, BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 7.01V1.99.0071@13, a cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 11:00 a.m., sobre la base de su valor pericial de fs. 369 de obrados en \$us. 219.833,19 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 19/100 DÓLARES AMERICANOS) O SU EQUIVALENTE BS (1.530.039,004 UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA CON TREINTA Y NUEVE 00/ 100 BOLIVIANOS)

2.- Inmueble embargado a fs. 256 de obrados, ubicado en ZONA NOR-ESTE, BARRIO HAMACAS, CALLE RURRENABAQUE NO 210, U.V. 38, MZA. 40, LOTE S/N, DE ESTA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UNA SUPERFICIE DE 417,80 MTS², DE PROPIEDAD DE LUIS CARLOS CHAVEZ MELCON Y KARLA ANDRES CHAVEZ MELCON, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE SANTA CRUZ, BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 7.01.1.99.0040252, a cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 11:30 a.m., sobre la base de su valor pericial de fs. 381 de obrados en \$us. 240.509,77 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NUEVE CON 77/100 DÓLARES AMERICANOS) O SU EQUIVALENTE BS. 1.673.948,00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/ 100 BOLIVIANOS):

Los interesados en la referida subasta deberán concurrir el día y hora señalado con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate.

MARTILLERO JUDICIAL: Para el efecto se designa a la DRA. YAMILE CATHERINE ARTEGA ORELLANA, MARTILLERA JUDICIAL No 25, de este distrito judicial, a quien se le notificara con la debida anticipación.

Debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz. LUGAR DEL REMATE. - La referida audiencia de subasta y remate será efectuada de la Secretaria del Juzgado Público Civil Comercial N° 16 de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre Warnes y Ñuño de Chávez segundo piso.

Santa Cruz de la Sierra, 02 de septiembre de 2024

AVISO DE REMATE JUDICIAL

1° AVISO.

**EL DR. BARLY DURAN MONTERO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nro. 5 DE LA CAPITAL. -
HACE SABER A TODOS LOS POSIBLES ACREEDORES E INTERESADOS:** Que dentro del proceso **EJECUTIVO** interpuesto por **BANCO BISA S.A.**, contra **LIDER SALVATIERRA ALBARADO**, mediante Auto de fecha 10 de septiembre de 2024 cursante a fs. 107, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** del vehículo que se detalla a continuación: Vehículo Clase: Automóvil, Marca Suzuki, Modelo 2017, Color Plata, con Placa de Circulación Nro.4441-LZP, de propiedad de **LIDER SALVATIERRA ALBARADO**. La audiencia de remate se llevará a cabo sobre el remate del 100% del vehículo embargado a fs.62, sobre la base de su valor pericial de fs. 86-97 de obrados, en **Bs.41.064.- (CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y CUATRO CON 00/100 BOLIVIANOS).** -

GRAVAMENES ACREEDORES, ASIENTOS:

- 1. GRAVAMEN HIPOTECARIO: BANCO BISA S.A.**
- 2. GRAVAMEN HIPOTECARIO: BANCO BISA S.A.**

Audiencia que se llevará a cabo el día **JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 11:00 a.m.**, para cuyo efecto, se deberá notificar a **Jannett Doris Hidalgo Villavicencio, Martillera Judicial Nro.27**, con número de celular 77090363; el mismo que fue proporcionado por la Circular Nro.49/2022 del 22/04/2022 del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz; quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en la Calle florida ex Hotel Alaska Piso Nro.2, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 19 de septiembre de 2024.

AVISO DE REMATE

SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 18 DE LA CAPITAL, DRA. CONSUELO ROSARIO SARAVIA RODRIGUEZ. - Hace saber que, dentro del juicio EJECUTIVO seguido por **BANCO BISA S.A.** contra **MARIANA RUIZ ROCA DE CABRERA Y OTROS**, Exp. 157/18, NUREJ N° 70143875 dispone nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 42 de obrados.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN INMUEBLE: INMUEBLE, ubicado en la U.V. 111, MZA. 51-A, LOTE N° 23, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 607,42 Mts2, según folio real, de los cuales el deudor se encuentra en posesión de únicamente 186.00 Mts2. de acuerdo al avalúo arrimado, de propiedad de CRISTIAN CABRERA ANTELO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0095517, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 61-73 de obrados en 34.192,80 Sus. (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS 80/100 DÓLARES AMERICANOS.) o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio al día del pago, situación impositiva ver expediente.

FECHA Y HORA DEL REMATE: Se señala SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE para el día **LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 9:30**, los interesados deberán constituirse en secretaría de este juzgado el día y la hora señalados, previo empoce del 20% exigido por ley.

LUGAR DEL REMATE: En la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 18 de la capital, ubicado en el piso uno del **Nuevo Edificio Judicial de la Calle La Paz**, entre calles Warnes y Ñuflo de Chávez.

MARTILLERO JUDICIAL: Previo sorteo, se ha designado martillero a **Miguel Ángel Eguez Arispe, Martillero Judicial N° 7.**

Santa Cruz de la Sierra, 30 de septiembre de 2024.

AVISO DE REMATE

EXP. 78/23

LA DRA. JEANNINE FERNANDEZ MELGAR, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL: HACE SABER: Que, mediante Auto de fecha 23 de septiembre del 2024 de fs. 109, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A.** en contra **IGNACIO AGUILAR SALAZAR y MARIA TARDIO SALAZAR** se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA** de Subasta y remate, para el día **lunes 21 de octubre del año 2024 a HORAS 09:30.**

BIEN A REMATARSE: inmueble, ubicado en la ZONA SUR, UV. 112, Mza. 54, lote N° 20, Urbanización San Ignacio, con una superficie de 462.11 Mts², registrado en las oficinas de Derechos Reales con Matrícula 7.01.4.01.0062273.

BASE DEL REMATE: 195.594,98 Bs. (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 98/100 BOLIVIANOS).

MARTILLERO JUDICIAL N°15: Sandra Lisette Espinoza.

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado. Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20 % del valor del mueble a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la Capital.-

LUGAR DEL REMATE.- EDIFICIO II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA UBICADO EN LA CALLE LA PAZ FRENTE A LA COOPERATIVA JESÚS NAZARENO PISO 1.

Santa Cruz de la Sierra, 04 de octubre del año 2024.

AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY: LA DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28° DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA; HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. representado legalmente por Oscar Javier Ballón y otros Prado CONTRA ANDEAN OFFICE S.R.L. SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS-----

A LO PRINCIPAL VISTOS: Dentro del proceso civil ejecutivo seguido a instancias del BANCO BISA S.A., representado por Oscar Javier Ballón Prado y otros, en ejecución de sentencia de conformidad al art. 419 del Código Procesal Civil, se señala audiencia para el verificativo de **SEGUNDO REMATE PARA EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS: 14:00 p.m.**, del bien inmueble: Lote de terreno, ubicado en UV, 16, manzana N 98, sobre la Avenida Alemania s/n de la Zona Nor-Este, con una superficie de 624.31 mts², registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Santa Cruz bajo la matrícula N° 7.01.1.99.0056287, según avalúo pericial de fs. 522 – 548 de obrados correspondiente al derecho propietario del ejecutado ANDEAN OFFICE S.R.L. de obrados, sobre la base de \$us. 298,114.98.- (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE 98/100 DÓLARES AMERICANOS), es decir, menos el 20% del base inicial aprobado por auto de fs.602-602 vta. de obrados y conforme lo determina el art. 419 parag. II del Código Procesal Civil, para tal efecto se nombra como martillero a Wilfredo Lezano Ortuño, Martillero Judicial N°31, con domicilio en el Pasaje Peatonal N° 423, edificio Libertad, Piso PB Mezanine Int. Of. 2 de la zona central de la ciudad de La Paz, previa su notificación en forma legal. Los interesados en dicho remate deberán concurrir el día y hora señalados a la tribuna de remate en la Planta Baja del Edificio A del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ubicada en la calle Genaro Sanjinez casi Esquina Calle Potosí de la Zona Central de la ciudad de La Paz, previo empoce del 20% de la base del remate por ante el nombrado martillero.

Asimismo, se dispone que el aviso de remate sea publicado conforme lo dispone el Art. 419 parag. III del Código Procesal Civil, debiendo publicarse al menos una vez en un órgano de prensa de circulación nacional, autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia de la ciudad de La Paz, sea previa las formalidades de ley.

Se hace constar que el bien inmueble objeto de remate registra pago de impuestos pendientes de las gestiones 2020 a 2022; y cuenta con Gravámenes por B-3 y B-5 HIPOTECA Y ANOTACIÓN PREVENTIVA en favor de la entidad ejecutante, B-4 ANOTACIÓN PREVENTIVA en favor de Beltran Jemio Guillermo Julio, debiendo citarse al mismo en su domicilio real consignado en el informe de SEGIP de fs. 1174 de obrados y además notificarse al Juzgado Noveno de Trabajo y Seguridad Social de La Paz que ha generado a que asiento, de conformidad con Proforma de fs. 581 de obrados y Consulta de Inmuebles de fs. 582 a 583.

Sea con noticia del ejecutado, actuales poseedores y ocupantes.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

AVISO DE REMATE

**DR. ALVARO JAVIER HUARI MALDONADO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°2.
COCHABAMBA-BOLIVIA**

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BISA S.A.

DEMANDADOS: MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y OTRA

BIEN INMUEBLE A REMATARSE. - Se dispone el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 241 de obrados, lote de terreno con una construcción de dos plantas, ubicado en la zona de Valle Hermoso Dist. 14, Sub Distrito 20, Manzana No. 932, Lote No. 12 Innominada No. s/n de la ciudad de Cochabamba - Cochabamba, con una superficie de 260 Mts2, de propiedad de MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y SILBERIA PUCHO SARMIENTO, con Código Catastral N 20932010000000000, registrado en la oficina de derechos reales de Cochabamba bajo el follo con matrícula No. 3.01.1.01.0059432.

BASE DEL REMATE. - LA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS PRENOMBRADOS DEMANDADOS SE REALIZARÁ SOBRE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL DE **\$US. 44.948,00.- (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**

FECHA Y HORA DEL REMATE: Se señala SEGUNDA AUDIENCIA de Subasta y Remate para el día **MIÉRCOLES, 30 de octubre de 2024, a horas 10:30.**

ES LO QUE SE TIENE POR ORDENADO POR AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DICTADO DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y SILBERIA PUCHO SARMIENTO.

LUGAR DEL REMATE: Se designa como Martillera para la subasta a la Dra. KATIA CHAVEZ MOREIRA, Martillera Judicial de la Capital N° 3, con domicilio en la calle Jordan N° 541, Edif. Pinto Palace, 2do. Piso, of. No. 211.

NOTA: Situación impositiva del bien inmueble, cuenta con una deuda de Bs. 165 por impuestos de la gestión 2023 y gravamen en el asiento B-1.

NOTA: Todo interesado en el remate deberá depositar ante el Martillero Judicial comisionado antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base a la orden de este juzgado, mediante depósito judicial o en dinero en efectivo. - En caso de depósito judicial deberá materializarse en la Sección Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, previo llenado del formulario respectivo en Secretaria.-

Cochabamba, 16 de octubre del 2024.-

PRIMER AVISO DE REMATE EXPEDIENTE 236/2017

El Dr. Marcelo Cortez Candia, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ - BOLIVIA.

HACE SABER: Que mediante AUTO N° 418/2024, de fecha 05 de septiembre de 2024, cursante a fs. 171 vlt. a 172 de obrados, dictado dentro del PROCESO MONITORIO EJECUTIVO, seguido por BANCO BISA S.A. en contra de LUIS GAMEZ CACERES, VERONICA TAPIA VARGAS, **SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS** para el día **jueves 31 de octubre del 2024, a horas 14:00 p.m.**, para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en LA COLONIA JAPONESA SAN JUAN, ZONA SURESTE, COMUNIDAD LA ENCONADA, BARRIO EL PARAÍSO, MANZANO 29, LOTE N° 8, con una superficie de 847,68.- mts.2, registrado bajo la matrícula computarizada Nro. 7.04.4.01.0001810, de propiedad de la ejecutada: VERONICA TAPIA VARGAS, el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial Suma que asciende al monto de **\$US. 17.777,50.- (DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES AMERICANOS) o su equivalente en bolivianos que alcanza a BS. 123.731,4.- (CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO 40/100 BOLIVIANOS)**, Que corresponde al precio determinado en el avalúo pericial de fs. 146 a 155 de obrados, aprobado por Auto N° 418/2024 de fecha 05 de septiembre de 2024.

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ - PROVINCIA ICHILO, Avenida Libertad Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20% DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE EL SR. NOTARIO-MARTILLERO, DRA. KATYUSHKA TATIANA MORALES SIÑANIZ, NOTARIA DE FE PÚBLICA NRO. 1 DE SAN JUAN.

El acto se llevará a cabo en instalaciones del Juzgado Público Civil y Comercial, de partido de Trabajo y seguridad Social 1º de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.-

Yapacaní, 16 de octubre de 2024.-